



## ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO QUE SE TRASLADA DESDE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

### 1. PERIODO ORDINARIO DE MATRICULACIÓN

PARA MATRICULARSE EN:

1º de ESO - Del 24 al 28 de JUNIO.

2º de ESO – Días 27 y 28 de JUNIO.

3º y 4º de ESO y 1º de BACHILLERATO – Del 1 al 5 de JULIO.

2º de BACHILLERATO – Del 17 al 19 de JUNIO.

### 2. PERIODO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN

TODOS LOS CURSOS – Del 2 al 6 de SEPTIEMBRE.

### 3. HORARIO DE SECRETARÍA

De 10 a 14 horas (fuera de ese horario no se atenderá para matriculación).

### 4. DOCUMENTACIÓN NECESARIA

➤ Impreso de matrícula

Descargar desde la página web del centro en la pestaña *MATRICULACIÓN CURSO 2024/2025* → *IMPRESOS* el correspondiente al curso en el que se vaya a matricular, o solicitarlo en la Secretaría del instituto. **Deberá presentarse firmado por los dos progenitores o tutores legales** (consultar el Condicionado de Matriculación en la página web).

➤ Certificado de traslado o Historial Académico

Solicitarlo en el centro donde esté matriculado actualmente una vez finalizado el curso. **Hay que entregar el documento original, no se admitirán fotocopias ni copias escaneadas.**

➤ Volante de empadronamiento familiar

Solicitarlo en el ayuntamiento correspondiente al domicilio familiar. **Es necesario que en el mismo figuren el alumno o la alumna y al menos uno de sus progenitores o tutores legales.**

➤ Fotocopia de los documentos de identidad

Tanto del alumno o alumna como de sus progenitores o tutores legales.

### 5. AGENDA ESCOLAR Y SEGURO ESCOLAR OBLIGATORIO

• AGENDA ESCOLAR

Es obligatoria su utilización para el alumnado de 1º y 2º de ESO. Para el resto de los cursos de ESO y Bachillerato será voluntaria. **La participación de las familias será de 4 euros**, que se abonarán en efectivo en la Secretaría del centro al formalizar la matrícula.

• SEGURO ESCOLAR

Obligatorio por ley para todo el alumnado de 3º de ESO, 4º de ESO y Bachillerato. **Se abonarán 1,12 euros** en efectivo en la Secretaría del centro al formalizar la matrícula.

**No se garantiza disponer de cambio por lo que se ruega traer preparado el importe exacto.**